

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso con respuesta de COLPENSIONES frente a la inconformidad presentada por la apoderada de la parte actora respecto de la liquidación del cálculo actuarial. Sírvase Proveer. Santiago de Cali, 20 de junio de 2023.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso Ejecutivo Laboral. JOHN GUTIERREZ PALACIO vs COLPENSIONES y JULIO ALVARO RESTREPO PONCE. Rad. 2022-00390.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1589

Santiago de Cali, veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Mediante escrito que antecede, la entidad demandada COLPENSIONES allega respuesta a inconformidad presentada por la apoderada de la parte actora y actualiza el cálculo actuarial de los aportes que debió hacer el empleador JULIO ALVARO RESTREPO PONCE al ejecutante, conforme lo ordenado en la sentencia objeto de ejecución, razón por la cual se pondrá en conocimiento a la parte demandante.

De acuerdo con lo anterior se

DISPONE:

ÚNICO: Póngase en conocimiento la respuesta a inconformidad allegada por COLPENSIONES con la respectiva actualización del cálculo actuarial de los aportes que debió hacer el empleador JULIO ALVARO RESTREPO PONCE a la parte actora.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e96733350d934f24acad044790a3a78b64ed6e98deae1d644394f2606379aeb**e

Documento generado en 20/06/2023 11:59:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>